300.03.13-036-2024

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 100.13.06-075 DE 2024

CONTRATO N°:	100.13.06-075 DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA SALINA
CONTRATISTA:	**CARLOS HUMBERTO WALTEROS PEREZ**
CÉDULA N°:	4.113.810 El Cocuy – Boyacá
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	REINA LUCERO ADAME VALBUENA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FORTALECER LA FORMACIÓN MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE.
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) M/CTE.
VALOR ADICION:	($0) M/CTE.
VALOR FINAL:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) M/CTE.
VALOR EJECUTADO	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000.00) M/CTE.
VALOR CESIÓN	00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO DE EJECUCION FINAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIACION:	23 DE ABRIL DE 2024
FECHA CESIÓN:	00
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el municipio de La Salina, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año 2024, la Administradora **REINA LUCERO ADAME VALBUENA,** Secretaria General y de Gobierno, en su calidad de Supervisora designada mediante Resolución Nº 100.44.01-139-2024 de fecha veintitrés (23) de abril de 2024 y **CARLOS HUMBERTO WALTEROS PEREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 4.113.810 El Cocuy – Boyacá, quien actúa como contratista, acordaron formalizar la terminación del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 100.13.06-075 de 2024.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

300.03.13-036-2024

- Que, el CONTRATISTA ha manifestado el cumplimiento del objeto del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 100.13.06-075 de 2024.
- Que el CONTRATISTA ejecutó a cabalidad el objeto del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 100.13.06-075 de 2024.
- Que el CONTRATISTA se compromete a presentar el informe de ejecución debidamente soportado del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 100.13.06-075 de 2024.
- Que, una vez se revise los respectivos soportes, la supervisión hará las correcciones (si es necesario), para que luego las partes procedan a la protocolización de la liquidación del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 100.13.06-075 de 2024.

Se firma en La Salina Casanare a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año 2024.

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

CARLOS HUMBERTO WALTEROS PEREZ
CC N° 4.113.810 El Cocuy – Boyacá
Contratista

Elaboró: Jenny Fernanda Valderrama Granados–Apoyo Administrativo
Secretaría General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Carpeta N° 100.13.06-175 DE 2024
1ª Copia: www.colombiacompra.gov.cop
www.lasalina-casanare.gov.co